



INFORME MENSUAL DE AVANCE DE CONTRATO EN EJECUCIÓN

FECHA APROBACIÓN FORMATO: 31/03/16

IPSE-SIS-F09

Informe No.	17	Periodo del informe	ABRIL - 2023	Fecha de elaboración	10/05/2023
1. Datos Generales					
1.1. Contrato No.	143 de 2021				
1.2. Objeto	DESARROLLAR E IMPLEMENTAR SOLUCIONES INDIVIDUALES SOLARES FOTOVOLTAICAS - SISFV PARA LA AMPLIACIÓN DE COBERTURA, E IMPLEMENTAR PROYECTOS ENERGÉTICOS SOSTENIBLES CENTRALIZADOS DE TIPO HÍBRIDO, Y MEJORAR LAS CENTRALES DE GENERACIÓN EN LAS COMUNIDADES RURALES DISPERSAS DE LA ZNI EN LOS DEPARTAMENTOS DE ARAUCA, CAQUETÁ, GUAVIARE Y VAUPÉS.				
1.3. Tipo de Contrato	Interadministrativo				
1.4. Contratista	ENERGUAVIARE S.A. E.S.P.				
1.5. Contratante	IPSE - Instituto de Planificación y Promoción de Soluciones Energéticas para las Zonas No Interconectadas				
1.6. Valor	CINCUENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y TRES MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y DOS MIL SETECIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS M/CTE (\$ 59.883.792.796,00).				
1.7. Plazo Inicial	31 de julio de 2022				
1.8. Fecha de inicio	07 de diciembre de 2021				
1.9. Modificaciones Contractuales	Modificación 01 al Contrato Interadministrativo 143 de 2021: - Se modifican CLÁUSULA PRIMERA: -OBJETO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO. - Se modifica parcialmente, la CLÁUSULA SEGUNDA: - VALOR DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO Y FORMA DE DESEMBOLSOS. - Se modifica parcialmente la CLÁUSULA CUARTA OBLIGACIONES DE LAS PARTES. Se adicionan las siguientes cláusulas al Contrato Interadministrativo No. 143-2021: - CLÁUSULA DUODÉCIMO SEGUNDA MULTA. - CLÁUSULA DUODÉCIMO TERCERA - CLÁUSULA PENAL Modificación 02 al Contrato Interadministrativo 143 de 2021: - Se modifica parcialmente, la CLÁUSULA SEGUNDA: - VALOR DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO Y FORMA DE DESEMBOLSOS. - Se prorroga el plazo contractual hasta el 30 de diciembre de 2022				



INFORME MENSUAL DE AVANCE DE CONTRATO EN EJECUCIÓN

FECHA APROBACIÓN FORMATO: 31/03/16

IPSE-SIS-F09

	Modificación 03 al Contrato Interadministrativo 143 de 2021:		
	- Se modifica parcialmente el ALCANCE DEL OBJETO de la CLÁUSULA PRIMERA. - Se prorroga el plazo contractual hasta el 23 de junio de 2023.		
1.9.1 Plazo de Prórrogas y/o Suspensiones	Prórroga No. 1 hasta el 30/12/2022 suscrita en el modificadorio No. 2. Prórroga No. 2 hasta el 23/06/2023 suscrita en el modificadorio No. 3.		
1.10. Fecha de terminación:			
1.10.1. Inicial	31/07/2022		
1.10.2. Prorroga	23/06/2023		
1.11. Pólizas	Asegurador	LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS	
	No Póliza	3000579- 1003990	
	Riesgo Cubierto	Valor asegurado	Vigencia
			Inicio Final
	Cumplimiento del contrato	\$ 11.976.758.559	11/11/2021 05/08/2023
	Calidad del Servicio	\$ 11.976.758.559	11/11/2021 05/08/2024
	Responsabilidad Civil	\$ 2.994.189.640	11/11/2021 05/08/2023
2. Información del proyecto			
2.1. Tipo de Solución a instalar	2.2. MWp a instalar	2.3. Usuarios a beneficiar	2.4. Departamentos a beneficiar
SISFV	0,083	104	Arauca (Arauca)
SISFV	0,022	28	Arauca (Araucuita)
SISFV	0,048	60	Arauca (Puerto Rondón)
SISFV	0,172	229	Caquetá (San Vicente Del Caguán)
"PCH"	0,000	205	Caquetá (San Vicente Del Caguán)
HIBRIDO (SOLAR-DIÉSEL)	0,701	710	Caquetá (Miraflores)
SISFV	0,111	112	Caquetá (Miraflores)
SISFV	0,097	98	Caquetá (Miraflores)



INFORME MENSUAL DE AVANCE DE CONTRATO EN EJECUCIÓN

FECHA APROBACIÓN FORMATO: 31/03/16

IPSE-SIS-F09

SISFV	0,087	115	Guaviare (San José Del Guaviare)
SISFV	0,369	492	Guaviare (San José Del Guaviare)
HIBRIDO (SOLAR-DIÉSEL)	0,108	99	Guaviare (San José Del Guaviare)
SISFV	0,089	90	Guaviare (San José Del Guaviare)
SISFV	0,212	281	Guaviare (San José Del Guaviare)
HIBRIDO (SOLAR-DIÉSEL)	0,203	170	Vaupés (Taraira)
Total			
SISFV + HÍBRIDO + “PCH”	2,302	2793	Arauca, Caquetá, Guaviare Y Vaupés
2.5. Resumen de las instalaciones realizadas	SISFV: Se continua trabajos de instalación de cimentaciones, instalaciones internas y traslado de materiales a campo distribuyendo en las veredas. Se generó alerta por orden público en zona rural de San José del Guaviare y en San Vicente del Caguán. Esto puede ocasionar prórroga al cronograma de ejecución.		
	HÍBRIDOS: En Miraflores y Taraira se finaliza instalación de los campos solares. Se continua instalación de tableros de control, sincronismo y potencia. Se continúa cableado de potencia. En Cachicamo se inicia instalación de campo solar.		
	PCH: Se cuenta con la disposición de la planta eléctrica para ser transportada y dispuesta en obra en el momento de ser requerida. Continúa en trámite la obtención del permiso de CORPOAMAZONIA. Hay suspensión del ingreso a campo por orden público.		
3. Ejecución presupuestal			
3.1. Valor total del contrato	3.2. Valor desembolsado	3.3. Valor disponible por ejecutar	
\$ 59.883.792.796	\$ 46.403.535.304,12	\$ 13.480.257.491,88	
3.4. Adiciones	N/A		
3.5. Resumen ejecución presupuestal	En este periodo no se realizaron desembolsos.		
4. Actividades			



INFORME MENSUAL DE AVANCE DE CONTRATO EN EJECUCIÓN

FECHA APROBACIÓN FORMATO: 31/03/16

IPSE-SIS-F09

4.1. Cronograma de Actividades

Guía de estado:

En ejecución

Realizado

a) Etapa 1 -Actividades previas a la contratación:

Lista de Actividades

Fecha

i. Suscripción del Encargo Fiduciario. Rad. ORFEO No. 20211330088272.	17/12/21
ii. Incorporación de los recursos al presupuesto de la entidad. Rad. ORFEO No. 20211330088272.	11/12/21
iii. Plan de trabajo, indicando los centros de acopio (ciudades y municipio más cercano). Rad. ORFEO No. 20211330088272.	17/12/21
iv. Revisión, aceptación y apropiación de diseños. Rad. ORFEO No. 20221330002402.	17/12/21
v. Revisión, optimización y aceptación de los recursos del contrato. Rad. ORFEO No. 20221330002402.	17/12/21
vi. Elaboración de pliegos de condiciones correspondientes. Rad. ORFEO No. 20211330088272.	17/12/21

Guía de estado:

En ejecución

Realizado

b) Etapa 2-- Actividades de contratación:

Lista de Actividades

Fecha

i. Publicación de pliegos o invitación directa según corresponda. Rad. ORFEO No. 20211330088272.	24/01/22
ii. Recibo, evaluación y adjudicación de ofertas. Rad. ORFEO No. 20221330037712.	23/05/22
iii. Firma de contratos y suscripción de Actas de inicio. Rad. ORFEO No. 20221330037712.	31/05/22
iv. Validar, aprobar y presentar al IPSE el análisis de riesgos. Rad. ORFEO No. 20221330046452, 20221330063492.	30/06/22
v. Deberán remitirse los cronogramas de sus contratistas aprobados por la interventoría y avalados por ENERGUAVIARE S.A. E.S.P. a la supervisión del IPSE. Rad. ORFEO No. 20221330042532, 20221330063502.	11/06/22

Guía de estado:

En ejecución

Realizado

c) Etapa 3 - Actividades de asistencia técnica, ejecución, recibo de trabajos, liquidación de contratos y entrega de la infraestructura al operador de Administración, Operación y Mantenimiento:

Lista de Actividades

Fecha

i. Compra de materiales nacionales e importados y nacionalización de los equipos.	15/03/2023
ii. Disposición de los materiales en los centros de acopio.	22/03/2023
iii. Suscripción de actas de consentimiento previo libre e informado	30/12/2022





INFORME MENSUAL DE AVANCE DE CONTRATO EN EJECUCIÓN

FECHA APROBACIÓN FORMATO: 31/03/16

IPSE-SIS-F09

iv. Ejecución de trabajos y capacitación de usuarios.	15/06/2023
v. Actas de recibo de entrega parcial y final de trabajos de la interventoría a los contratistas.	23/06/2023
vi. Actas de recibo entrega de parcial y final de inventarios entre el IPSE y ENERGUAVIARE S.A. E.S.P.	23/06/2023
vii. Adelantar las gestiones necesarias para la entrega de la infraestructura a un operador del servicio, previa autorización del IPSE, para los usuarios Soluciones Individuales Solares Fotovoltaicas- SISFV.	23/06/2023
viii. Revisar, ajustar y validar el "Esquema de Sostenibilidad" desarrollado en la estructuración de los proyectos de cada municipio y los ajustes correspondientes para los proyectos a ejecutar.	23/06/2023
ix. Suscribir Actas de liquidación de los contratos derivados.	23/06/2023
x. Presentar el proyecto de Acta de Liquidación con los respectivos soportes solicitados por el IPSE, para la liquidación del contrato.	23/06/2023

4.2. Actividades realizadas

- **Arauca 104**

- Llegada del 100% de todo el material a la bodega de la obra.
- Organización de Kit de internas.
- Proceso de vinculación de personal técnico.

- **Arauquita 28**

- Ensamble de Gabinetes
- Transporte de gabinetes a bodega Arauquita.
- Transporte de Módulos FV.
- Vinculación de personal técnico.
- Distribución de material a campo
- Instalación de internas a 21 viviendas
- Distribución de equipos electrónicos a usuarios

- **Puerto Rondón 60**

- Llegada del 100% de todo el material a la bodega de la obra.
- Organización de Kit de internas.
- Proceso de vinculación de personal técnico.





INFORME MENSUAL DE AVANCE DE CONTRATO EN EJECUCIÓN

FECHA APROBACIÓN FORMATO: 31/03/16

IPSE-SIS-F09

- Distribución de material en campo.
- Inicio de labores en campo, 12 viviendas con traslado total de material y con instalación de internas completo, hincado de postes en el 4 de estas.

• **San Vicente del Caguán**

- Revisión de actas de 50 usuarios
- Cargue de registro fotográfico en formato de 87 usuarios de las 95 viviendas energizadas
- Ensamble de Gabinetes.
- Metalmecánica gabinetes

• **San Jose del Guaviare 115**

- Metalmecánica gabinetes.
- Ensamble de Gabinetes tipo 1
- Transporte de Módulos FV
- Ensamble gabinetes tipo 2
- Organización de KITS de Internas

• **San Jose del Guaviare 492**

- Metalmecánica gabinetes.
- Ensamble de Gabinetes.
- Transporte de Módulos FV
- Organización de KITS de Internas

• **San Jose del Guaviare 281**

- Metalmecánica gabinetes.
- Ensamble de Gabinetes.
- Transporte de Módulos FV
- Organización de KITS de Internas

• **Barranquillita**

- Metalmecánica
- Ensamble de gabinetes

• **Lagos del Dorado**

- Metalmecánica



INFORME MENSUAL DE AVANCE DE CONTRATO EN EJECUCIÓN

FECHA APROBACIÓN FORMATO: 31/03/16

IPSE-SIS-F09

- Ensamble de gabinetes

- **Tomanchipan**

- Metalmecánica
- Ensamble de gabinetes

- **Miraflores**

- Finalización de transporte de celdas de MT.
- Avance del 100% cableado DC-MPPT Miraflores.
- Instalación de tableros de potencia Miraflores.

- **Taraira**

- Instalación de campo solar.
- Llegada de tablero de potencia a sitio.
- Inicio de canalización.

- **Cachicamo**

- Instalación de estructuras
- Replanteo de caseta
- Alerta por suspensión de actividades debido a situación de orden público.

- **Guacamayas**

En desarrollo de las actividades contempladas a ejecutar contractualmente, se adelantan acciones de logística para el transporte al sitio de obra de las herramientas y equipos necesarios para el inicio de la rehabilitación comprendida para obras civiles. Lo anterior se realiza luego de inspeccionar el sitio a intervenir, con la presencia del ingeniero residente de obra y el maestro general encargados de la supervisión directa y constante de las obras. Continúa trámite ambiental en CORPOAMAZONÍA. Se suspende el ingreso a campo por situaciones de orden público.

4.2.1. Producto del Contrato

4.2.2. Actividades Realizadas

4.2.3. Grado de Avance

4.2.4. Observaciones





INFORME MENSUAL DE AVANCE DE CONTRATO EN EJECUCIÓN

FECHA APROBACIÓN FORMATO: 31/03/16

IPSE-SIS-F09

Celebración contratos derivados de la Interventoría	Cantidad de contratos	100%	N/A.
Suscripción de Actas de entrega final de inventarios de activos al IPSE.	Cantidad de actas	0%	N/A.
Suscripción de Actas de entrega de Infraestructura a un operador del servicio que realizará la AOM, previa autorización del IPSE.	Cantidad de actas	0%	N/A.
Suscripción de Acta de Liquidación de los contratos de Obra e Interventoría derivados del C.I. 143 de 2021.	Cantidad de actas	0%	N/A.
Suscripción del Contrato especial de aportes.	Cantidad de contratos	0%	N/A.
Suscripción de Acta de Liquidación del C.I. 143 de 2021.	Cantidad de actas	0%	N/A.
4.3. Actividades no previstas inicialmente que han sido realizadas o a incorporar durante la ejecución del contrato			
4.3.1. Producto del contrato al que pertenecen	4.3.2. Actividad realizada	4.3.3. Costo	4.3.4. Observaciones
N/A	N/A	N/A	N/A



INFORME MENSUAL DE AVANCE DE CONTRATO EN EJECUCIÓN

FECHA APROBACIÓN FORMATO: 31/03/16

IPSE-SIS-F09

5. Obstáculos que se han presentado para la ejecución del contrato

5.1 Limitaciones	5.2 Actividades correctivas desarrolladas	5.3 Acciones correctivas por desarrollar
Demoras en la entrega oportuna de la documentación aportada como evidencia de cumplimiento de requisitos contractuales del C.I. 143 de 2021 de acuerdo con lo pactado contractualmente.	Comunicaciones formales de requerimiento de cumplimiento de las obligaciones contractuales.	Verificación de avance y cumplimiento de los compromisos establecidos mediante reuniones quincenales de seguimiento.

6. Ejecución del contrato por componentes

6.1. Componente Técnico

Continúa el avance de la implementación de sistemas fotovoltaicos individuales en los municipios, a excepción de San Vicente del Caguán, donde se suspendieron actividades por orden público. En los demás continúa el acopio de kits de instalaciones internas en veredas, acopio de gabinetes y accesorios. Con respecto a los híbridos, se presenta suspensión en Cachicamo por orden público, los demás avanzan en la instalación de componentes electrónicos y tableros, continúa el proceso de nacionalización de baterías, con demoras presentadas en el trámite de clasificación arancelaria. Se ha requerido al contratista presentar plan de contingencia dado que se presenta retraso entre el programado y el ejecutado de los proyectos a excepción del híbrido de Miraflores que lleva un porcentaje leve de adelanto.

6.2. Componente Ambiental y Social

Componente Ambiental

A la fecha el último informe recibido por parte de ENERGUAVIARE S.A. E.S.P hace referencia al mes de febrero de 2023. A continuación, se comparten las observaciones generadas frente a los entregables a la fecha.

Proyectos Híbridos

Planes de manejo Ambiental: En el mes de mayo de 2022, Energuaviare S.A. E.S.P., presentó los Planes de Manejo Ambiental para los proyectos híbridos de Miraflores, Taraira, Puerto Cachicamo. Al respecto, se recomendó en su revisión, adjuntar el documento de aprobación de los mismos por parte de la interventoría de y de Energuaviare S.A. E.S.P. Nuevamente para los anexos de los informes para los meses de enero y febrero de 2023, resta adjuntar dichas aprobaciones.

Matriz de identificación y evaluación de impactos: No se adjuntó nuevamente en los anexos del informe para los meses de enero y febrero de 2023, el Anexo 4 Matriz de identificación y evaluación de impactos, para cada proyecto y con la aprobación de la interventoría y el aval de ENERGUAVIARE S.A. E.S.P.





INFORME MENSUAL DE AVANCE DE CONTRATO EN EJECUCIÓN

FECHA APROBACIÓN FORMATO: 31/03/16

IPSE-SIS-F09

Instrumento de seguimiento (Documento de Gestión Ambiental): Para el informe correspondiente al mes de febrero de 2023, en el numeral 3 “Seguimiento a Actividades Plan de Manejo Ambiental”, se desarrolla el seguimiento a las fichas de manejo ambiental correspondientes a los Planes de Manejo Ambiental establecidos para los proyectos híbridos de Miraflores, Taraira y Cachicamo (aclarar las categorías utilizadas en la columna Estado, además de ampliar la información en la columna Evidencia). Para el caso de las evidencias anexas al informe, se deben establecer discriminadas por proyecto y asociarlas por carpetas.

Trámites Ambientales: El informe para el mes de noviembre de 2022, abre un capítulo dedicado a los trámites ambientales ante la Corporación para el Desarrollo del Norte y Oriente Amazónico (CDA). No obstante, el mismo no presenta la discriminación para cada uno de los proyectos en el marco de la ejecución del Contrato 143 de 2021, según los actos administrativos que surjan desde los requerimientos de las autoridades ambientales, la respuesta a los mismos y el seguimiento a lugar.

Requerimientos de la CDA para Híbrido Taraira:

- Formular el plan de manejo ambiental PMA, el cual deberá contener las medidas mínimas de manejo ambiental; para efectos de seguimiento y control por parte de la autoridad ambiental.
- Deberá formular e implementar y mantener el programa de manejo ambiental de residuos de reconstrucción y demolición, dicho programa deberá ser presentado a la autoridad ambiental con una antelación de 30 días calendario al inicio de las obras; según lo establecido en la resolución 472 de 2017 en su capítulo III.
- En caso de que se requiera la intervención de árboles se deberá solicitar el permiso y/o autorización de aprovechamiento de árboles aislados.
- De requerir productos de flora, se deberá respaldar con factura de su procedencia de madera legal, de lo contrario se deberá tramitar el permiso de aprovechamiento forestal.
- De requerirse el uso de materiales pétreos (arena, piedra, gravilla y recebo) empleados en la etapa de construcción, estos deberán amparar su procedencia de un sitio debidamente legalizado, con factura, certificado de origen o en caso de no contar con esta, con contrato de concesión minero y/o registro en el catastro minero colombiano y la respectiva licencia ambiental.

Al respecto compartir para el siguiente informe, el radicado de recibo de la CDA, respecto del oficio enviado por el contratista Consorcio Guaviare Sostenible (Oficio con radicado No. ING-2022-023 Anexo 6) como respuesta a los requerimientos de la autoridad ambiental.

Se debe indicar también lo concerniente a los avales ambientales de los dos proyectos restantes.

Plan de capacitaciones: Para el caso de las evidencias anexas al informe, se deben establecer discriminadas por proyecto y asociarlas por carpetas.

Registro entrega de residuos sólidos: Para el caso de las evidencias anexas al informe, se deben establecer discriminadas por proyecto y asociarlas por carpetas.

Protocolo para el manejo de RESPEL y RAEEE: Respecto del protocolo aportado en los anexos para el informe del mes de febrero de 2023, se recomienda nuevamente la construcción del mismo para cada uno de los proyectos, estableciendo su relación con los planes de trabajo de cada proyecto y los centros de acopio, además de los gestores autorizados para la disposición final. El mismo debe presentarse con el documento de aprobación de la interventoría y el documento de Aval por parte de ENERGUAVIARE S.A. E.S.P.





INFORME MENSUAL DE AVANCE DE CONTRATO EN EJECUCIÓN

FECHA APROBACIÓN FORMATO: 31/03/16

IPSE-SIS-F09

Manejo de Residuos: Se aporta el formato denominado “Anexo 10. Registro de salidas de residuos”, en el cual el contratista discrimina el registro de salida de residuos reciclables, peligrosos y especiales. Este anexo debe ser discriminado para cada proyecto.

Consumo de Recursos Renovables y No Renovables: Se aporta las fuentes de materiales para la construcción de concreto y la dosificación de concretos, copia de Licencia IJH de la cantera de la cual se extraen los materiales pétreos a utilizar en la obra, copia del Certificado RMN Título IJH, copia del Rut actualizado Cantera Lajitas SAS. Anexo 11. ING-2022-018_Dosificación de concretos, Anexo 12. Licencia IJH, Anexo 13. Certificado RMN Título IJH, Anexo 14. Rut actualizado Cantera Lajitas SAS.

Se debe indicar para cual proyecto se hace uso de esta fuente. Se debe adjuntar el documento de aprobación de la interventoría y el aval de ENERGUAVIARE S.A. E.S.P., para este fin.

Cronograma de Actividades Componente Ambiental: Para el mes de mayo de 2022, según la información presentada, se recomendó adelantar el cronograma para cada uno de los proyectos a cargo, de conformidad con el Plan de Manejo Ambiental, presentando la ejecución de los programas. En la información presentada para el informe del mes de febrero de 2023, presenta el estado de la implementación, no obstante, no se presentan los cronogramas de actividades del componente ambiental, discriminando el seguimiento de los programas para cada proyecto.

Capítulo Ambiental: El informe debe desarrollar el resumen de las actividades adelantadas para cada proyecto respecto, frente a las gestiones y controles en el Componente Ambiental, con sus respectivas evidencias, apoyándose en los anexos del caso.

Planes de trabajo – Centros de Acopio: En estos informes no se presentaron los planes de trabajo para cada proyecto, los mismos deberán ser presentados para cada proyecto. Se deben establecer en los mismos los sitios de acopio y/o bodegaje para los equipos y demás, según los contratos derivados hayan estimado en su metodología para cada proyecto. Este se debe relacionar con los puntos de separación para los residuos de los proyectos y en particular relacionarlos con los protocolos para el manejo de RESPEL y RAEE de cada proyecto.

Proyectos Individuales y la PCH Guacamayas

Proyectos Individuales

Requerimientos Autoridad Ambiental: Establecer los requerimientos que a la fecha las Autoridades Ambientales hayan establecido para cada proyecto, además de los requerimientos de visita y su cumplimiento.

Instrumentos de gestión ambiental: Para el caso de los proyectos de soluciones solares fotovoltaicas individuales y en el entendido que según se informa para el mes de febrero de 2023 se realizaron actividades de orden administrativo, es preciso presentar los instrumentos de gestión ambiental solicitados en el marco del contrato 143 de 2021, adjuntando el documento de aprobación de los mismos por parte de la interventoría y de Energaviare S.A. E.S.P.

- a. Plan de Manejo Ambiental
- b. Matriz de identificación y evaluación de impactos
- c. Instrumento de seguimiento (Documento de Gestión Ambiental)
- d. Trámites ambientales
- e. Planes de trabajo – Centros de Acopio: Presentar los planes de trabajo para cada proyecto, estableciendo los sitios de acopio y/o bodegaje para los equipos y demás según los contratos derivados hayan





INFORME MENSUAL DE AVANCE DE CONTRATO EN EJECUCIÓN	
FECHA APROBACIÓN FORMATO: 31/03/16	IPSE-SIS-F09

estimado en su metodología. Este se debe relacionar con los puntos de separación para los residuos de los proyectos y en particular relacionarlos con los protocolos para el manejo de RESPEL y RAEE de cada proyecto.

- f. Cronograma de actividades componente ambiental
- g. Manejo de RESPEL y RAEE
- h. Matriz de Análisis de Riesgos

Manejo de Residuos Sólidos Reciclables: Es importante establecer para el manejo adecuado de los residuos de los proyectos, que cada proyecto obra de manera independiente para el Contrato Interadministrativo y en ese sentido, se debe discriminar esta actividad para cada uno en el marco del Plan de Manejo Ambiental que se adopte para cada SSFVI. Así las cosas, se debe presentar este manejo de residuos en etapa de ejecución de manera separada con las empresas contratadas para tal fin.

Cronograma de Actividades Relacionadas con el PMA: Es preciso establecer como precedente el Plan de Manejo Ambiental que se está implementando para cada una de las SSIFV y allegarlo en los informes junto con las aprobaciones del caso. Respecto del “Anexo 18. Cronograma de seguimiento a programas ...” establecer sus aportes de cumplimiento en el marco del instrumento de seguimiento (Documento de Gestión Ambiental), con el análisis de la información a lugar.

Extracciones materiales Pétreos: Adjuntar los permisos a lugar para el proveedor Oved medida Arguello en el Municipio de Puerto Rico Caquetá y los demás a lugar que se haga uso para los proyectos SISFV.

Requerimientos PCH Guacamayas

Presentar el instrumento de cronograma de actividades ambientales, según PMA a la fecha formulado. Adjuntar el documento de aprobación del PMA formulado por parte de la interventoría y de Energaviare S.A. E.S.P.

Obligaciones en el Componente Social

Con relación a las observaciones realizadas al componente social del informe de actividades mensual presentado por el contratista (Informe ejecutivo) se encuentra que las obligaciones contractuales estipuladas en la cláusula Cuarta sobre las “obligaciones en el componente social”, exigen la presentación de un capítulo social por cada una de las etapas del proyecto.

Avaes Sociales.

-Es importante señalar que el contratista debe cumplir con sus obligaciones sociales en todas las áreas en las que se está desarrollando el proyecto, incluyendo en los departamentos de Arauca, Vaupés, Caquetá y Guaviare. Esto implica que el contratista debe establecer acuerdos con las comunidades beneficiadas y comunicar adecuadamente los proyectos que se están realizando.

-Se solicita que el contratista presente informes mensuales que incluyan todos los soportes del componente social para cada obligación contractual con las comunidades beneficiadas. De esta manera, se puede verificar que se están cumpliendo con las obligaciones sociales acordadas y se pueden tomar medidas en caso de que sea necesario.

-Se recuerda al contratista avanzar con los compromisos de contratación de mano de obra local.





INFORME MENSUAL DE AVANCE DE CONTRATO EN EJECUCIÓN

FECHA APROBACIÓN FORMATO: 31/03/16

IPSE-SIS-F09

- Es importante, atender adecuadamente las PQR presentadas por las comunidades: se recomienda que el contratista atienda adecuadamente las PQR (peticiones, quejas y reclamos) presentadas por las comunidades beneficiadas, a fin de garantizar la satisfacción de estos y mantener una buena relación con la comunidad.

Ajuste, identificación y caracterización de actores.

-Mejorar la caracterización de actores: se evidencia una intención en mejorar la caracterización de actores, pero se sugiere que se profundice en esta caracterización para poder tener una visión más completa y detallada de los actores involucrados en los proyectos. Por ello, es importante incluir datos sobre los actores institucionales, locales, asociaciones y agremiaciones de los actores involucrados en los proyectos.

Socialización y formación.

Se recomienda al contratista que avance en la realización de las socializaciones intermedias en todas las comunidades beneficiadas, brinde información detallada y soportes sobre las reuniones realizadas, implemente las capacitaciones en Centinelas de la energía, Mujer, energía y paz, y Comunidades Energéticas, (pendientes con las comunidades faltantes) y proporcionen informes detallados sobre las capacitaciones y talleres realizados. Esto garantizará la participación de las comunidades beneficiadas.

En general, al avanzar en estas actividades, el contratista debe asegurar que está cumpliendo con sus obligaciones sociales y que las comunidades están siendo informadas adecuadamente sobre los proyectos que se están realizando.

Evaluación

Se recomienda al contratista que proporcione información detallada sobre la metodología y la comunidad donde se aplican los programas de capacitaciones y las encuestas de satisfacción, además, que anexe los resultados en formato de tabulación de Excel. Por lo tanto, se requiere de información clara y precisa acerca de las encuestas de satisfacción realizadas y sus resultados.

Por otra parte, se recuerda al contratista la importancia de adjuntar los soportes correspondientes de todas las encuestas de satisfacción de las capacitaciones realizadas.

6.3. Componente Sistema de Gestión y Salud en el Trabajo

En la verificación del componente de Seguridad y Salud en el Trabajo, según último informe enviado número 16 con radicado 20231330029322 y reunión con el administrador en el avance del mismo para el mes de abril. Se evidenciaron los soportes enviados por los ejecutores de los proyectos tanto híbridos como individuales. En cumplimiento del objeto contractual según estudio previo 20211500040153 de lo cual se comparten las siguientes observaciones frente a los entregables a la fecha:

Afiliación a seguridad social (ARL, Salud y Pensión) y parafiscales.



INFORME MENSUAL DE AVANCE DE CONTRATO EN EJECUCIÓN

FECHA APROBACIÓN FORMATO: 31/03/16

IPSE-SIS-F09

Se validaron los Drive adjuntos a cada proyecto validando las respectivas certificaciones por el revisor fiscal como de manera aleatoria las planillas de SS. Dándole cumplimiento este requerimiento.

Matriz de Riesgos y Peligros con sus respectivos controles y acciones de mitigación.

Se validaron las respectivas matrices de identificación de peligros, evaluación de los riesgos actualizadas para la vigencia 2023 como lo indica el Decreto 1072/2015. Como también se evidencio los controles existentes e implementados en cada proyecto.

Selección y evaluación de proveedores y contratistas.

Dándole cumplimiento a los cambios normativos en lo referente de SST, se solicita enviar las respectivas certificaciones emitidas por la ARL, de las autoevaluaciones del SG-SST de cada vigencia; en este caso las efectuadas en la última vigencia, dándole cumplimiento a lo estipulado en el Arti.28 de la resolución 0312 del 2019. Como remitir el reporte efectuado a la página del ministerio de trabajo como lo indica la circular 082 del 2022 teniendo en cuenta los plazos dados por la circular 021 del 2023. De todos los ejecutores de los distintos proyectos.

Suministro y buen uso de los elementos de protección personal.

Se realizó la respectiva validación de las actas y formatos de entrega de los Elementos de Protección personal a los colaboradores involucrados en el proyecto de híbridos como individual, verificando así el correcto suministro de los mismos.

Elementos colectivos de seguridad industrial, botiquines de primeros auxilios, equipos de extinción y elementos de emergencia.

Dentro de los respectivos informes, se evidencian al realizar trabajos medidas preventivas en las actividades de campo. Como los registros de las inspecciones de equipos y herramientas, botiquines y camillas.

Medidas acción y prevención implementadas para la mitigación y exposición frente al COVID-19.

Se validó los respectivos documentos de vacunas de los dos colaboradores que ingresaron en el mes de marzo de 2023, al consorcio de los contratistas derivados de Obra, las evidencias del carné se adjuntan como anexos en la carpeta de “medicina preventiva” al presente informe de gestión. Como los exámenes médicos ocupacionales.

Tareas críticas (trabajo en altura, con energías peligrosas, en espacios confinados y/o trabajo en caliente - según Matriz de Peligros).

Se deberá incluir dentro del informe los respectivos certificados de trabajo en alturas en lo dispuesto en la resolución 4272 del 2021. Anexar todos los aspectos relacionados al programa de prevención y protección contra caídas. Si se realizan trabajos en alturas se validará en los informes enviados al IPSE todo lo referente a las medidas de prevención y protección; tener en cuenta el cumplimiento normativo presente en la resolución.

Brindar capacitación en los riesgos presentes en las actividades que se realicen en el objeto contractual.



INFORME MENSUAL DE AVANCE DE CONTRATO EN EJECUCIÓN

FECHA APROBACIÓN FORMATO: 31/03/16

IPSE-SIS-F09

Las respectivas capacitaciones como inducciones en los distintos proyectos, se evidencia registros fotográficos como listados de asistencia de las mismas. En los riesgos prioritarios según la matriz de identificación de peligros y valoración de riesgos.

De igual forma se evidencia el compromiso por parte de los ejecutores de los proyectos de enviar las respectivas evidencias en los informes mensuales como por parte del administrador de darle cumplimiento contractual al componente de SST.

6.4. Componente Jurídico

No se efectuaron actividades durante el periodo.

7. Análisis de riesgos

7.1. Riesgos	7.2. Responsable	7.3. Materializado Sí/No	7.4. Plan de acción
1. Desfinanciación del proyecto por ausencia de recursos totales en la implementación	IPSE	No	Planeación de presupuesto y adquisición de totalidad de recursos para ejecución de proyecto
2. Imposibilidad de ejecución del proyecto por orden público	ENERGUAVIARE S.A. E.S.P.	No	Trabajar con la comunidad y la fuerza pública
3. Precios de materiales elevados	ENERGUAVIARE S.A. E.S.P.	No	Realizar cotización y respectivo estudio de mercado
4. Encarecimiento de obra por incremento en transporte de materiales a la zona	ENERGUAVIARE S.A. E.S.P.	No	Cotizaciones promedio de transporte y logística más incremento % estimado para momento de obra.
5. Adquisición de materiales de baja calidad	ENERGUAVIARE S.A. E.S.P.	No	Realizar un control permanente para el cumplimiento de las especificaciones técnicas y de materiales contempladas en el proyecto
6. Finalización de obra y contaminación por sustancias tóxicas	ENERGUAVIARE S.A. E.S.P.	No	Plan de Manejo ambiental propuesto para obra
7. Pandemia COVID-19	ENERGUAVIARE S.A. E.S.P.	Sí	PAPSO, el cual debe establecer las acciones y medidas para reducir la exposición y contagio en el desarrollo de las actividades administrativas, Implementación operación, mantenimiento.

7.5. Resumen general de los riesgos

No se han materializado otros riesgos contemplados en el numeral anterior de este Informe a la fecha.

8. Control Documental



INFORME MENSUAL DE AVANCE DE CONTRATO EN EJECUCIÓN

FECHA APROBACIÓN FORMATO: 31/03/16

IPSE-SIS-F09

Expediente Orfeo No. 2021139120300143E

**8.1. Documentos
ingresados al
expediente virtual en
el mes**

Relación de documentos ingresados al expediente:

Esta es la relación de documentos ingresados al expediente en el periodo del informe:

RADICADO	FECHA	DESCRIPCIÓN
20231520006811	03-04-2023	RESPUESTA A SOLICITUD DE NO OBJECCIÓN – TERCER PAGO CONTRATO 158 DE 2022 INTERVENTORIA DERIVADA - CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 143 DE 2021 - IPSE-ENERGUAVIARE.
20231520019416	03-04-2023	ACTA DE REUNION No. 2 - SEGUIMIENTO CONTRATO 143 DE 2021
20231520015673	03-04-2023	TRASLADO DE INFORMACIÓN SOLICITUD DE AJUSTE PROYECTO PCH GUACAMAYAS.
20231520006841	03-04-2023	Respuesta a información radicado IPSE No. 20231330019492 CONCEPTO VIABLE OBRAS ADICIONALES PROYECTO REHABILITACIÓN DE LA PCH GUACAMAYAS.
20231330022242	04-04-2023	3-1-74382 ELECTROVICHADA CERTIFICADOS
20231330023012	11-04-2023	SOLICITUD URGENTE MESA DE TRABAJO CONTRATO ADMINISTRATIVO 143 ENERGUAVIARE.
20231330023232	12-04-2023	INFORME MENSUAL MES DE MARZO 2023 CONTRATO DE ENCARGO FIDUCIARIO DE ADMINISTRACIÓN Y GIROS 3-1-103149 E.F. ENERGUAVIARE S.A. E.S.P. – IPSE-143- 2021
20231330023382	12-04-2023	SOLICITUD DE INFORMACIÓN NO.8- PROYECTO HÍBRIDO TARAIRA
20231520007501	13-04-2023	SOLICITUD DE CUMPLIMIENTO DE CRONOGRAMAS CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 143 DE 2021.
20231330023572	13-04-2023	INFORME FIDUCIARIO MES DE MARZO DE 2023 - CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 143-2021
20231520007631	13-04-2023	Respuesta Contraloría No. 8
20231330023852	14-04-2023	INFORME DEL ENCARGO FIDUCIARIO CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE ENERO, FEBRERO Y MARZO DE 2023
20231520007871	20-04-2023	REQUERIMIENTO CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES POR PARTE DE ENERGUAVIARE S.A. E.S.P. CON OCASIÓN A LOS INFORMES CORRESPONDIENTES A LOS MESES DE NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DE 2022 PARA EL DESARROLLO OPORTUNO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 143 DE 2021.
20231520007921	20-04-2023	RESPUESTA A OFICIO UIA-GETIJ-SI-2238 – SOLICITUD INSPECCIÓN
20231520008091	24-04-2023	REQUERIMIENTO CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES POR PARTE DE ENERGUAVIARE S.A. E.S.P. CON OCASIÓN DE LOS INFORMES CORRESPONDIENTES A LOS MESES DE ENERO Y FEBRERO DE 2023 PARA EL DESARROLLO OPORTUNO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 143 DE 2021.
20231500017673	24-04-2023	Solicitud Informes Mensuales de Supervisión
20231520008701	25-04-2023	CITACION A REUNION PRESENCIAL PARA SEGUIMIENTO DEL CI 143 DE 2021.
20231330026062	25-04-2023	PRONUNCIAMIENTO ENERGUAVIARE RESPUESTA RADICADO IPSE-20231520005771
20231520023416	26-04-2023	Seguimiento CI 143 2021 26042023
20231520023616	26-04-2023	ACTA DE ENTREGA SUPERVISION CONTRATOS GERMAN HERNANDEZ
20231330026332	26-04-2023	RESPUESTA A OBSERVACIONES PRESENTADAS EN EL DOCUMENTO: 20231420005631 VALIDACIÓN DE USUARIOS NUEVOS ARAUCA 104
20231520018453	28-04-2023	Respuesta a su memorando 20231500017673 solicitud informes de supervisión





INFORME MENSUAL DE AVANCE DE CONTRATO EN EJECUCIÓN

FECHA APROBACIÓN FORMATO: 31/03/16

IPSE-SIS-F09

9. Resumen de la ejecución del contrato

Proyecto	% DE OBRA PROGRAMADO	% DE OBRA EJECUTADO	% CI 143 de 2021
ARAUCA (SISFV)	66.43%	55.17%	52.25%
ARAUQUITA (SISFV)	73.70%	97.05%	
PUERTO RONDÓN (SISFV)	68.88%	60.08%	
SAN VICENTE DEL CAGUÁN (SISFV)	77.99%	49.72%	
SAN VICENTE DEL CAGUÁN PCH	83.17%	9.80%	
MIRAFLORES Híbrido	90%	92%	
MIRAFLORES (SISFV) Barranquillita	56.45%	21.50%	
MIRAFLORES (SISFV) Lagos del dorado	53.56%	22.01%	
SAN JOSÉ DEL GUAVIARE (SISFV) (115U)	59.59%	40%	
SAN JOSÉ DEL GUAVIARE (SISFV) (492U)	63.75%	39.46%	
SAN JOSÉ DEL GUAVIARE híbrido Cachicamo	86%	41%	
SAN JOSÉ DEL GUAVIARE (SISFV) (281U)	59.44%	51.49%	
SAN JOSÉ DEL GUAVIARE (SISFV) (Tomachipan)	57.71%	24.00%	
TARAIRA híbrido	89%	91%	

Se espera la subsanación de las observaciones de la validación de usuarios. Se solicitó la presentación formal del plan de contingencia para recuperar los tiempos del cronograma. Presentan alertas de orden público en San Vicente del Caguán y en San José del Guaviare – Cachicamo.

Cordialmente,

GERMAN HERNÁNDEZ MAHECHA
Supervisor Contrato 143-2021

Proyecto: Juan Camilo Garcia Ortiz – Apoyo a la Supervisión Contrato 143-2021

Expediente No.: 2021139120300143E